

MEMORIA 2024



Fundación
Para la supresión de las
barreras de comunicación

ÍNDICE DE TEMAS

1. Quiénes somos.....	1
2. Órganos de gobierno.....	2
3. Compromiso con las personas sordas y la sociedad.....	3
4. Acciones que generan igualdad e inclusión.....	4
4.1. Accesibilidad para garantizar el ejercicio de derechos.....	5
4.2. Formación en lengua de signos española.....	6
4.3. Normalización de la lengua de signos española.....	7
4.4. Fomento de la lectura para personas sordas.....	8
4.5. Proyectos europeos.....	9
5. Alianzas, reconocimientos y proyección social.....	10
6. Equipo humano: generando valor.....	11
7. Información económica.....	12

1. QUIENES SOMOS

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una organización estatal sin ánimo de lucro, constituida por la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, en 1998. Con objeto de contribuir al propósito de dignificar las condiciones de vida y de ciudadanía de todas las personas sordas, articula proyectos y servicios que propicien la autonomía y una participación plena de las personas sordas, un mayor conocimiento y difusión del buen uso de la lengua de signos española, así como de aquellos medios y recursos que apoyen el acceso a la información y la comunicación.

La Fundación CNSE desarrolla iniciativas en ámbitos como la educación, formación, empleo, cultura, el ámbito social y familiar, así como la investigación, con especial atención a la accesibilidad y las tecnologías de la información y la comunicación.

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

El patronato es el máximo órgano de gobierno y donde se determinan las líneas de actuación de la entidad. Está integrado principalmente por personas sordas pertenecientes a las entidades de la red asociativa CNSE. Además, incluye representantes de centros educativos con alumnado sordo, asociaciones de familias con hijas e hijos sordos y del colectivo de profesionales de la interpretación de lengua de signos.

Constitución del patronato hasta diciembre de 2024:

Presidencia: D. Roberto Suárez Martín (CNSE)

Vicepresidencia 1ª: Dª Mª Desamparados Minguet Soto (CNSE)

Vicepresidencia 2ª: Dª Natalia Mejías Valencia (CNSE)

Vicepresidencia 3ª: D. José Manuel Cercas (FEXAS)

Secretaría General: Dª Mª Jesús Serna (CNSE)

Dª Paula Fernández Díaz (FESOPRAS)

D. Francisco Jesús Pérez Ruiz (FESORMU)

D. Kevin Danilo Pérez Teschmit (FASICAN)

D. Joaquín Utrera García (ASOME)

D^a M^a José Monroy Sánchez (Fundación Gaudem)

D^a Isolina Piñeiro Roldán (ANPANXOGA).

D^a Leyre Subijana Casado (FILSE)

3. COMPROMISO CON LAS PERSONAS SORDAS Y LA SOCIEDAD

Los servicios y proyectos de la Fundación CNSE pretenden dar cobertura a las necesidades y demandas del colectivo de personas sordas, sus familias, la red de federaciones y asociaciones de la CNSE, así como de centros educativos, universidades, unidades de investigación, y entidades públicas y privadas.

4. ACCIONES QUE GENERAN IGUALDAD E INCLUSIÓN

Las actuaciones de la Fundación CNSE durante 2024 responden a las líneas del V Plan Estratégico de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), concretamente las centradas en dignificar las condiciones de vida de todas las personas sordas y promover las lenguas de signos españolas y garantizar su uso.

En consonancia con estas directrices, hemos desarrollado las siguientes áreas de interés:

4.1. ACCESIBILIDAD PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE DERECHOS

Servicio de videointerpretación SVisual.

En esta anualidad 2024 se han recibido 171.822 llamadas, (frente a las 163.101 de 2023). Este servicio se configura como una de las principales acciones del convenio que la CNSE mantiene con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, para garantizar el ejercicio de los derechos básicos de las personas sordas. La Fundación CNSE se encarga de implementar el servicio, que además cuenta con el apoyo de la Fundación ONCE.

Al igual que en los últimos años, el apoyo en la cobertura del servicio por parte de las Federaciones que constituyen el movimiento asociativo de personas sordas ha continuado durante esta anualidad, contribuyendo a su cobertura.



Imagen pantalla App SVisual

SVIsual ha mantenido sus canales específicos de atención preferente para InfoCoronavirus, personas refugiadas por la guerra de Ucrania, así como canales diferenciados para la atención de emergencias: 091 y 062, en los que se han atendido 901 llamadas para la Policía Nacional y 160 llamadas para la Guardia Civil y la atención de 323 llamadas al 112, con su propio “botón” para un acceso de la llamada preferente y prioritario. Continuamos prestando servicio en la línea de ayuda de la Fundación ANAR para dar accesibilidad a los niños, niñas y jóvenes sordos que necesitan de su apoyo. Con motivo de la tragedia de la DANA se creó un canal especial y preferente de acceso al servicio (denominado “DANA”) para la atención de las personas sordas afectadas. En los dos primeros meses de existencia del servicio (noviembre y diciembre de 2024), se atendieron 258 llamadas. Este canal ha sido fruto de una rápida acción conjunta entre el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, la Generalitat Valenciana, la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (Fesord CV) y la propia Fundación CNSE.

45 son los diferentes ámbitos en los que se catalogan los servicios a los que da cobertura SVIsual y en 2024 continuó sobresaliendo su uso en contextos sanitarios, personales/familiares, de ocio y cultura, tiendas/establecimientos comerciales y la administración local. En más del 96 % de los servicios, la forma de comunicación elegida por las personas usuarias para dirigirse a la/el videointérprete fue la lengua de signos. Destaca asimismo la ampliación de la atención en el ámbito bancario al sumar a Caixabank y su red de oficinas, la atención con videointérprete de SVIsual tanto en lengua de signos española como en lengua de signos catalana. En el siguiente enlace se encuentran todas las entidades públicas y privadas que disponen de este servicio:

www.svisual.org/servicios.php

La plataforma ha incorporado este año una herramienta de monitorización del servicio en tiempo real, desarrollada mediante XML, que permite llevar a cabo un seguimiento de diferentes aspectos esenciales para la gestión del equipo de intérpretes que atiende el servicio, así como para la toma de decisiones y mejora en la atención.

Además hay que subrayar que la rápida evolución de la tecnología de la telefonía móvil y especialmente los cambiantes y cada vez más exigentes requisitos y políticas de seguridad impuestos por Google y Apple, han obligado a que la aplicación móvil de acceso a SVIsual evolucione hacia APP MAUI. Esta acción

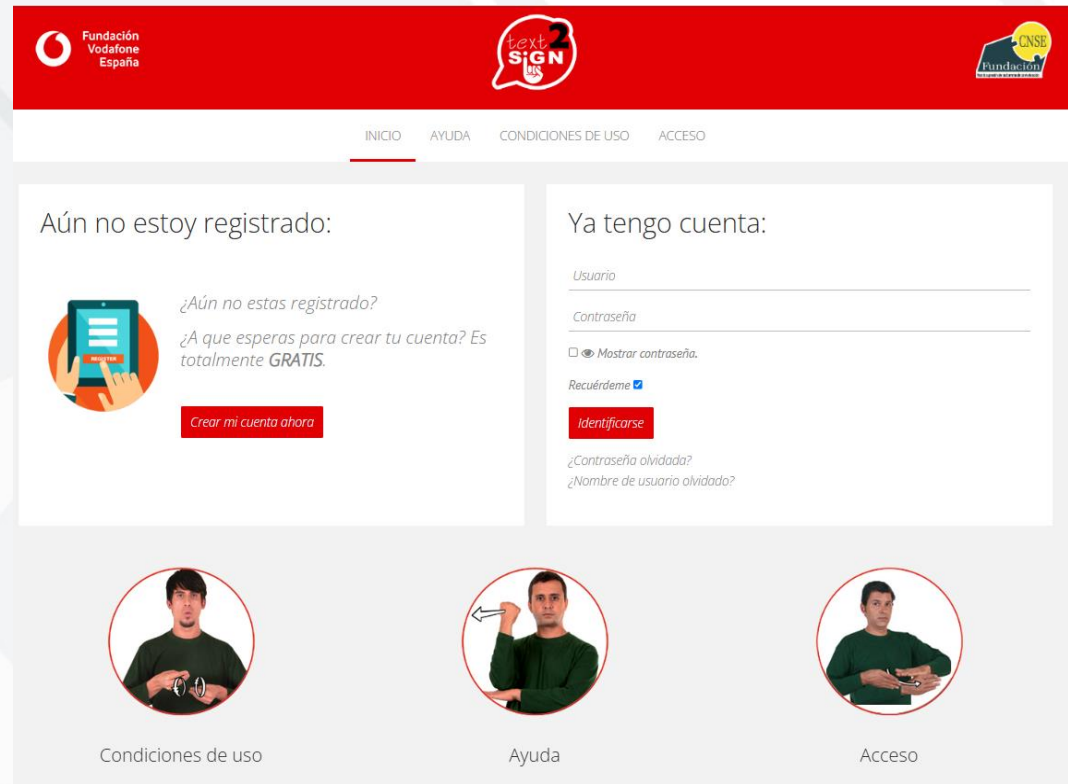
además va a evitar incompatibilidades con los requisitos de los navegadores, garantizando la continuidad, mantenimiento y mejora de las aplicaciones de SVisual, al conferirles un mayor carácter de rapidez, estabilidad y funcionalidad. Como resultado de esta actividad se ha publicado la versión 6.0 de la aplicación SVisual en los markets Google Play y App Store.

Hay que destacar, finalmente, que hemos incorporado a la plataforma la posibilidad de establecer una comunicación directa por vídeo mediante una aplicación web a través de la captura de un código QR. Esto facilitará a los usuarios/as la comunicación, ya que en la actualidad hay cerca de 80 entidades públicas y privadas de toda España, ofreciendo acceso a sus servicios las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de SVisual.

Asimismo, la Fundación CNSE ha continuado facilitando la generación de la web de reservas RESVILS y la App SVILS para aumentar la cobertura de los servicios de interpretación presenciales en pueblos y ciudades, así como para facilitar el acceso a servicios públicos digitales de videointerpretación en lengua de signos mediante el uso de la plataforma SVisual por parte de las federaciones y asociaciones autonómicas que conforman la CNSE.

Por otro lado, el servicio Text2sign y su App gratuita, posibilita a las personas sordas la traducción de textos escritos a la lengua de signos española. Esta herramienta permite que las personas usuarias puedan enviar documentos a la plataforma para que una intérprete profesional los traduzca a lengua de signos, favoreciendo la autonomía en muchas gestiones de la vida diaria (cartas de juzgados, Agencia Tributaria, administraciones autonómicas, etc.). Incluido 2024, Text2Sign suma 4.321 personas registradas (solo en 2024 se registraron 747 personas).

Más información sobre la aplicación en text2sign.es



The screenshot shows the Text2Sign website interface. At the top, there is a red header with the logos of Fundación Vodafone España, text2SIGN, and CNSE. Below the header, there are navigation links: INICIO, AYUDA, CONDICIONES DE USO, and ACCESO. The main content area is divided into two sections: 'Aún no estoy registrado:' and 'Ya tengo cuenta:'. The 'Aún no estoy registrado:' section includes a graphic of a hand holding a tablet, the text '¿Aún no estas registrado?' and '¿A que esperas para crear tu cuenta? Es totalmente GRATIS.', and a red button labeled 'Crear mi cuenta ahora'. The 'Ya tengo cuenta:' section includes input fields for 'Usuario' and 'Contraseña', a checkbox for 'Mostrar contraseña.', a 'Recuérdeme' checkbox, a red 'Identificarse' button, and links for '¿Contraseña olvidada?' and '¿Nombre de usuario olvidado?'. At the bottom, there are three circular icons with text labels: 'Condiciones de uso' (showing a person with a headset), 'Ayuda' (showing a person pointing), and 'Acceso' (showing a person with a headset).

Imagen de la portada del servicio Text2Sign

Servicio de interpretación de carácter presencial.

Este año se han cubierto un total de 160 unidades de servicio de interpretación en virtud del mencionado convenio que la CNSE mantiene con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2020. Además, se han prestado servicios de interpretación para RTVE (Especiales), Congreso de los Diputados, Fundación Princesa de Asturias, INMUJERES, CERMI, CEDID, Ministerio de Cultura, Ministerio de Igualdad, Ministerio de Justicia, CJE, ONCE, Fundación ONCE y UNED.

Nuestras interpretes también colaboran haciendo accesible las formaciones para los/as trabajadores/as de Fundación, destacando este año el Curso sobre Ciberseguridad impartido por Fundación Cibervoluntarios y la sesión formativa “Retransmisión en directo a través de YouTube de reuniones virtuales utilizando la aplicación Zoom”.

Cultura accesible para las personas sordas y sus familias.

La labor de traducción a la lengua de signos española, subtitulado y locución de la Fundación CNSE contribuye a que la producción, distribución y difusión de contenidos multiplataforma (televisión, cine, internet, agencias de publicidad, productoras de contenidos, etc.), cumpla con los estándares de calidad para la accesibilidad a la información y la comunicación para todas las personas sordas.

La Fundación CNSE ha continuado este año su colaboración con Movistar+, mediante la traducción a la lengua de signos española de un total de 187 largometrajes y 252 capítulos de series, además de 32 películas de producciones externas y 29 campañas y 68 spots publicitarios.

Se destaca el cierre de los trabajos realizados con el **Museo del Prado** para realizar la creación lexicográfica de los diferentes términos del ámbito artístico y museístico, que son los más utilizados por visitantes, escolares e intérpretes de lengua de signos: www.museodelprado.es/recurso/signar-con-el-prado/85403314-cfla-4716-b559-82721eb74aa6.

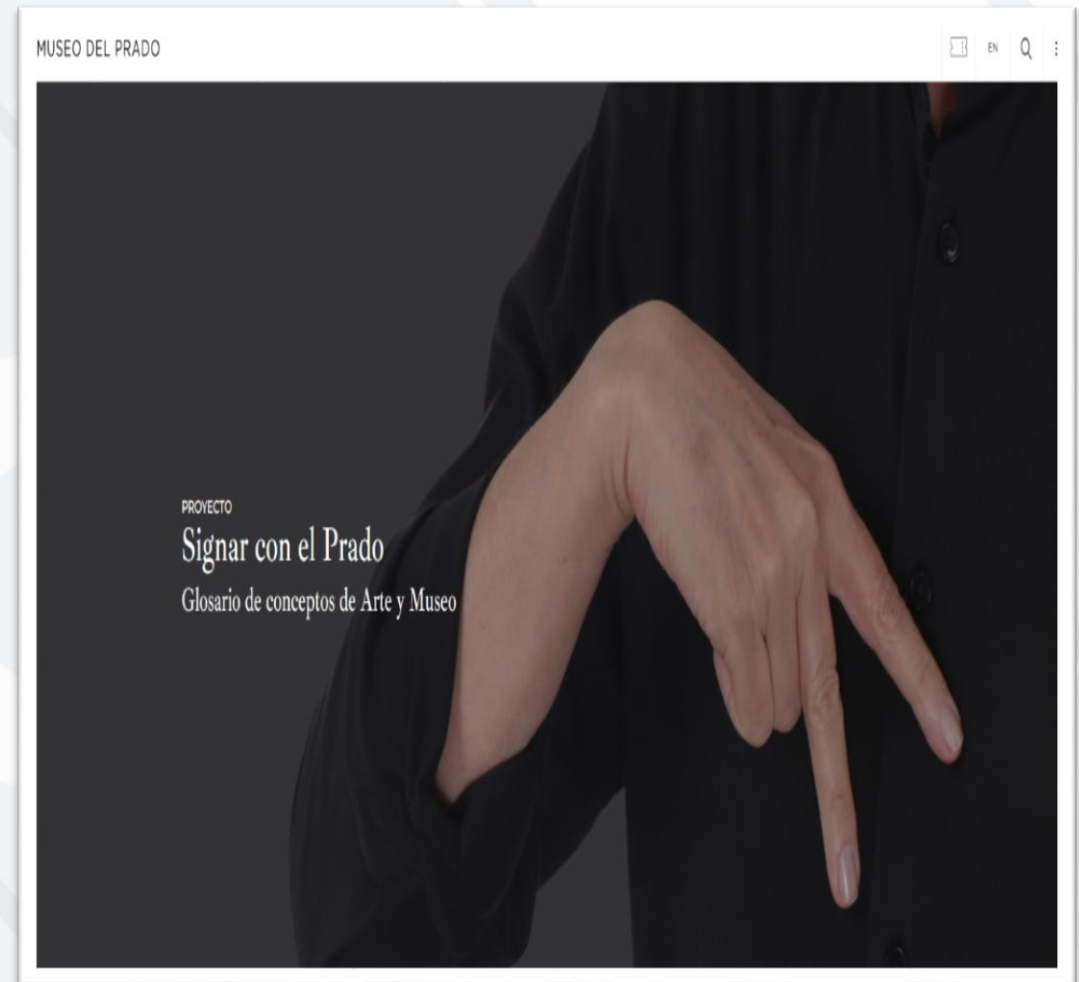


Imagen de la portada de la web de Signar con el Prado

Su presentación en Instagram: www.instagram.com/reel/C5iNvSJghHm/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFiZA%3D%3D así como su difusión en nuestras redes sociales, fueron todo un éxito.

Continuamos nuestra colaboración con la GVAM generando signoguías de espacios y ciudades de interés cultural. Además, y en colaboración con la Fundación ONCE y Patrimonio Nacional, se han traducido contenidos del Palacio Real de Aranjuez y de otra índole cultural-social.

Con la financiación del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, y la Fundación ONCE, se ha ejecutado la segunda fase del proyecto TuriSigno. Se trata de una página web accesible en lengua de signos española, dedicada a fomentar el turismo de las personas sordas en España que acaba de ampliar su contenido desde las 12 ciudades iniciales, ha sumado 14 ciudades más y nuevas funcionalidades como la descarga de mapas para visualizarlos sin necesidad de conexión a Internet, calendarios de fiestas locales, etc.



Imagen de la portada de la web TuriSigno

Páginas web y contenidos informativos accesibles en lengua de signos española

La página web de cualquier organización es el principal escaparate para captar la atención de futuros clientes y la inclusión de vídeos en lengua de signos española, permite que las personas sordas puedan comprender sus contenidos. La Fundación CNSE tiene esto muy presente y en estos años ha realizado múltiples trabajos de interpretación para asegurar la accesibilidad sin barreras a las páginas web del Defensor del Pueblo, Patrimonio Nacional, Bankinter, UNED, Fundación MAPFRE, FREMAP, Museo ICO, Fundación Línea Directa o el Centro Nacional de Desaparecidos en 2024. Asimismo, colaboramos interpretando campañas publicitarias en TV de distintas administraciones públicas y de entidades privadas (Campaña X en tu declaración, cita previa AEAT, medicamentos.).

Alimentación sostenible

En 2024 hemos abordado un nuevo reto: hacer accesible la información sobre la alimentación saludable a las personas sordas. Para ello hemos contado con el apoyo de EROSKI y su campaña Céntimos Solidarios y hemos llevado a cabo la accesibilidad en lengua de signos española de los webinarios con expertos más relevantes sobre alimentación, creados por la Escuela de alimentación para familias de Fundación EROSKI, a través de vídeos signados y alojados en nuestro canal de YouTube: www.youtube.co

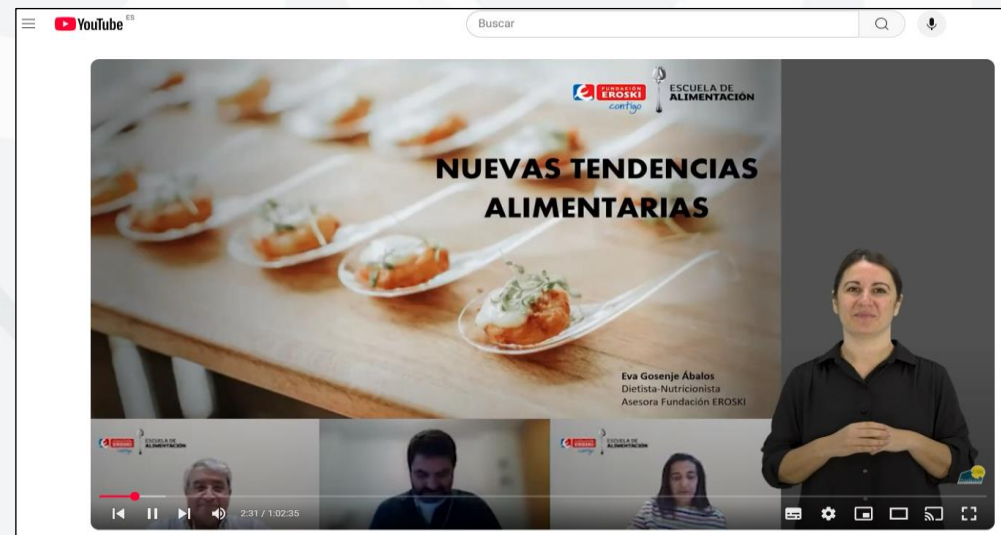


Imagen: fotograma de un video signado de la escuela de alimentación en YouTube

Estos contenidos explican cómo hacer la compra y comer de forma saludable, mitos alimentarios, consejos para la conservación de los alimentos, etc. Los videos se difundieron en redes sociales a finales de 2024 con un gran éxito de visualizaciones, lo que nos empuja a continuar esta línea de trabajo.

Ámbito médico

Hemos llevado a cabo la creación lexicografía de 189 signos de los términos específicos y más comunes del ámbito médico. Abordamos por primera vez el ámbito médico sanitario, algo demandado por la comunidad sorda.

Finalmente, se dieron por concluidas y se publicaron las traducciones y la adaptación de los contenidos relacionados con las atracciones de Parque de Atracciones de Madrid y el Parque Warner, así como información sobre los diferentes ejemplares y especies de animales en el Zoo de Madrid.

4.2. FORMACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

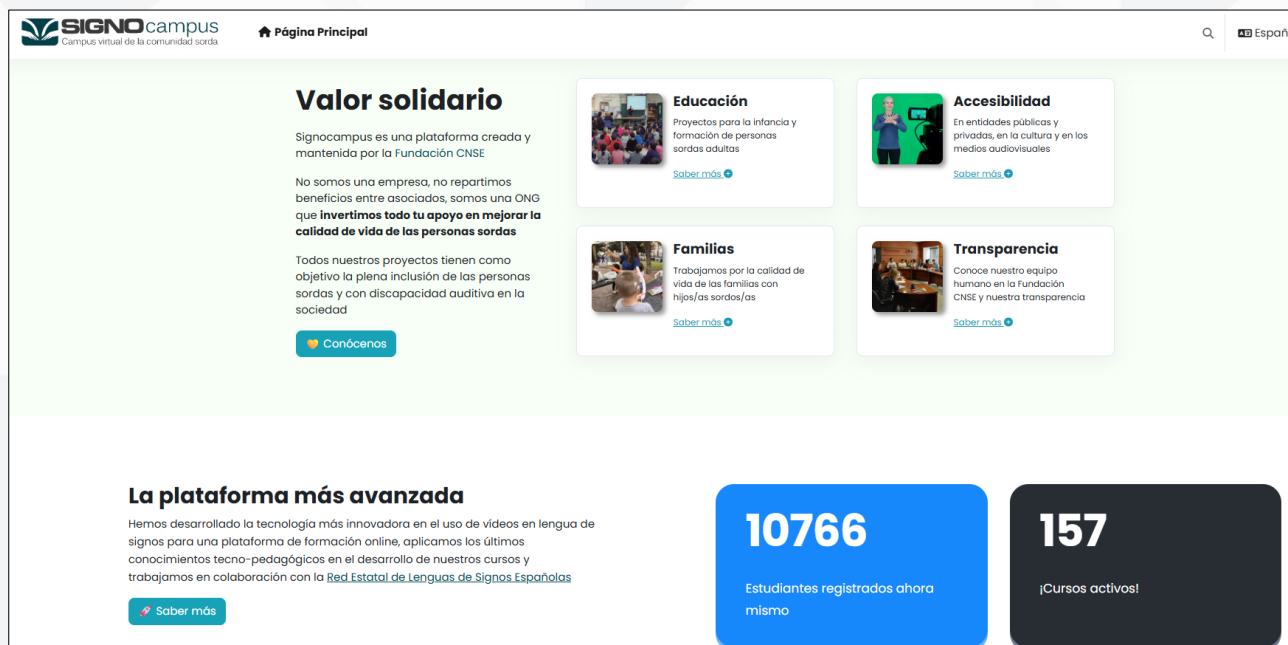


Imagen de la web de Signocampus

Durante el año 2024, un total de 2.426 alumnas/os participaron en cursos online de lengua de signos española, en los niveles A1, A2, B1, en nuestra plataforma Signocampus, incluyendo alumnado de la UNED.

A través de la plataforma de formación online Signocampus, impartimos cursos de lengua de signos española y ponemos a disposición de las entidades miembro de la CNSE los materiales didácticos para la enseñanza de la lengua de signos española en modalidad online. Es una plataforma formativa que incorpora las últimas innovaciones en las funcionalidades y la usabilidad gracias a la financiación de Fundación ONCE.

Entre enero y junio de 2024 se pusieron en marcha una edición actualizada del curso online para la formación de especialistas en lengua de signos española y un nuevo curso online de traducción e interpretación de la lengua de signos española para organizaciones sociales, ambos conducentes a acreditaciones reconocidas por la CNSE. En total se matricularon 55 personas en ambos cursos y se impartieron 1.230 horas lectivas.

La Fundación CNSE imparte los cursos en modalidad online para instruir al profesorado de centros educativos, sobre la aplicación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la enseñanza de la lengua de signos, siempre dentro del marco del Convenio firmado con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación y Formación Profesional. En 2024, además, celebramos el Congreso Nacional "Educación de las personas sordas: nuevos desafíos" en el que participaron 91 profesionales de la educación.



Imagen de la jornada inaugural del Congreso

Además, en 2024, un total de 32 alumnas/os sordos y oyentes se han formado en el Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa de nuestra fundación. Este ciclo formativo se imparte en modalidad online y con un enfoque totalmente bilingüe en lengua de signos española.

ndaci
NCS

Para más información: inscripciones.signocampus.es

LENGUA DE SIGNOSOTROS CURSOSMATERIALESMI CUENTA

Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa



ÍndiceAccesos rápidos

¿Por qué estudiar con nosotros?





MODALIDAD A DISTANCIA

Somos el único centro educativo que oferta estos estudios oficiales en modalidad online en el ámbito estatal



PROFESORADO CUALIFICADO

Todo nuestro profesorado tiene una amplia experiencia profesional. Con especialistas sordos/as nativos/as en lengua de signos



CENTRO DE REFERENCIA

Trabajamos estrechamente con todas las Comunidades Autónomas y organizamos actividades de referencia nacional



EXPERIENCIA

Somos líderes en el desarrollo de nuevas experiencias formativas y en la elaboración de materiales didácticos



ACCESIBILIDAD

Nuestra plataforma es accesible para alumnado sordo en lengua de signos española y lengua oral escrita



CALIDAD

Nuestra experiencia nos permite ofrecer los contenidos de mayor calidad y máxima actualidad

4.3. NORMALIZACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española.

La Fundación CNSE mantiene su convenio con el Real Patronato sobre Discapacidad, bajo el paraguas del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, por el que se canaliza la subvención nominativa para la gestión del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE).

La finalidad del CNLSE es investigar, fomentar, difundir la LSE, así como velar por su buen uso, observada la transversalidad en las políticas y líneas de acción en cualquiera de los ámbitos de actuación pública. Las actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2024 están alineadas con el Real Decreto 674/2023, de 18 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, y con el Marco Estratégico para la Protección, Promoción y Revitalización de la Lengua de Signos Española 2023-2030. Esto permite materializar las acciones teniendo en cuenta las necesidades y los derechos de las personas sordas y sordociegas.

Se destacan diversas acciones como la elaboración del Informe sobre la educación bilingüe en lengua de signos y lengua oral del alumnado sordo: condiciones básicas, que describe la modalidad de educación bilingüe establecido por la Ley 27/2007 y el Real Decreto 674/2023. Asimismo, en cuanto a la incorporación de la LSE en la Administración pública, se busca incluir esta lengua en sus procedimientos, asegurando un tratamiento equiparable a otras lenguas. También se destacan la preparación del proyecto de real decreto que establece los Diplomas de Lengua de Signos Española (DLSE), la evaluación y definición de una hoja de ruta para la formación de intérpretes de LSE, así como la difusión de los indicadores de calidad de la LSE en la comunicación audiovisual en el marco de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. También se ha diseñado la campaña 'Lengua de signos española, más que VITAL' con el objetivo de promover el conocimiento y respeto hacia la LSE, una lengua vital para el desarrollo personal y la participación social de las personas sordas y sordociega

Se ha llevado a cabo el curso MOOC 'Las lenguas de signos, ¿son lenguas?', en UNED Abierta a través del Canal Fundación ONCE. Esta iniciativa es una colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación ONCE y la UNED. Su principal propósito es desterrar algunas ideas equivocadas que aún persisten sobre las lenguas de signos y la comunidad signante. En el curso se inscribieron 1.722 personas.

El CNLSE ha participado en más de 40 eventos, a través de la presentación de comunicaciones en congresos, impartición de conferencias o charlas en actividades formativas y de difusión, así como la elaboración de artículos y capítulos para publicaciones científicas y de divulgación

Se puede seguir toda la actividad generada por el CNLSE en el siguiente enlace:

www.cnlse.es

Bancos de recursos lingüísticos y educativos en lengua de signos española.

En 2024 hemos ampliado el léxico con 443 signos relacionados del ámbito de las materias de Filosofía, Educación plástica, visual y audiovisual y la creación lexicográfica de 130 signos relacionados con los contenidos formativos del Itinerario Profesional para la empleabilidad del Ciclo Formativo de Grado Básico en Formación Profesional.

4.4. FOMENTO DE LA LECTURA PARA PERSONAS SORDAS

Desde el año 2003 la Fundación CNSE ha desarrollado distintas iniciativas dirigidas a acercar los libros a las personas sordas. Estas iniciativas se han materializado en la traducción a la lengua de signos española de cuentos infantiles y obras destacadas como La Celestina, El Lazarillo de Tormes o los poemas de Miguel Hernández, entre otras. Asimismo, hemos elaborado diferentes campañas, páginas web y guías dirigidas a familias, centros educativos y bibliotecas con la finalidad de introducir a este colectivo en los círculos lectores. Nuestra entidad forma parte del Consejo General del Libro Infantil y Juvenil.

Galardonada en 2011 con el Premio Nacional de Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deporte, y con el Premio Reina Letizia 2018 de Tecnologías de la Accesibilidad por la app gratuita "TeCuento", en 2023 se ha continuado potenciando el fomento de la lectura para personas sordas con diversas acciones:

Libroterapia, club de lectura accesible para personas mayores sordas

Libroterapia, financiado por el Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, en su Plan de Fomento de la Lectura, y Fundación ONCE, nos ha permitido la realización de actividades grupales en torno a la lectura, dirigidas específicamente a nuestros/as mayores sordos, con el fin de fomentar este hábito y, sobre todo, de luchar contra la soledad no deseada. En concreto tradujimos 4 obras literarias de personajes históricos sordos/as (Margarita Roda Berrocal, Juan Luis Marroquín Cabiedas, Valentín de Zubiaurre y D. Jaime de Borbón y Battenberg); realizamos dos talleres de lectura online y dos talleres presenciales en el marco de los viajes del IMSERSO de personas mayores sordas pertenecientes a la CNSE.

Todo ello arrojó una participación de 350 personas mayores sordas (200 de ellas presencialmente) y pudimos evaluar el proyecto no solo con criterios internos, sino con los resultados de más de 100 cuestionarios, arrojando un balance muy positivo y de gran satisfacción para los participantes en las actividades. Enlace a nuestro canal de YouTube para conocer las obras literarias:

www.youtube.com/playlist?list=PLe2QqudXW0ZXX6yGG0C7P_ez30mgiYpZ

LibroTerapia

Margarita Roda

Día 12 de Abril

Programa:

- **18:30** Presentación
- **18:40** Biografía
- **18:55** Entrevista a Ramón Navas

YouTube De Fundación CNSE

Biografía de Margarita Roda

Entrevista a Ramón Navas

David Sánchez Presentador

Fundación CNSE

Fundación ONCE

Ministerio de Cultura

Imagen cartel sesión dedicada a Margarita Roda

4.5. PROYECTOS EUROPEOS

La Fundación CNSE participa en los siguientes proyectos europeos cofinanciados por el programa de la Unión Europea Erasmus+:

Proyecto Isense

En 2024 continuamos trabajando en el desarrollo del proyecto ERASMUS+ Isense, en el que participan entidades de Alemania, Austria, España y Polonia, bajo el liderazgo de Italia. Este proyecto tiene como objetivo implementar servicios de apoyo, incluyendo herramientas digitales y buenas prácticas innovadoras basadas en tecnologías avanzadas, como la realidad aumentada y los hologramas interactivos, diseñadas para ayudar a las y los estudiantes sordos durante su vida académica, centrándose especialmente en la orientación universitaria. Además, se definirán pautas para apoyar a estos estudiantes durante la etapa de matriculación, estudio e inserción laboral.



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



Imagen del logo del proyecto Isense

Proyecto ERASMUS+ DeafCitizen

Proyecto para la toma de conciencia por parte del alumnado sordo sobre lo que es la ciudadanía, la convivencia democrática, los sistemas políticos, etc. para educar a las niñas y los niños sordos en la construcción de una ciudadanía sana y activa en su país y en la UE. Liderado por la Universidad Masaryk, Republica Checa, y con el Colegio Ponce de León, se desarrollará entre 2024 y 2027.



DEAF CITIZENS

Deaf citizens and the EU
Raising critical thinking skills

Imagen del logo del proyecto DeafCitizen

5. ALIANZAS, RECONOCIMIENTOS Y PROYECCIÓN SOCIAL

A lo largo de 2024, la Fundación CNSE ha consolidado y generado alianzas en favor de la accesibilidad, la inclusión para todas las personas sordas y sus familias, así como la normalización de la lengua de signos española, con la Fundación ONCE, Iberdrola, Fundación Carrefour, Movistar+, la UNED, el BBVA, la UNED, con la Fundación ANAR, el Museo del Prado, además de diferentes productoras y entidades del tercer sector de acción social. Igualmente, y desde el ámbito público, han contribuido a la financiación de nuestros proyectos y servicios el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, el Ministerio de Sanidad, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Ministerio de Cultura.

HIPEN
The European Network for
Professionals working with
People with Hearing
Impairments.

ABOUT

 jeigncraig34@icloud.com



Imagen de la portada de la web de HIPEN

Para avanzar en nuestros objetivos y crear redes de cooperación, Fundación CNSE ha ingresado en 2024 en **HIPEN (Hearing Impairment Professionals European Network)**. HIPEN es una red de organizaciones dentro de la UE, que son particularmente activas en la prestación de servicios para personas de todas las edades con discapacidad auditiva, incluidos rehabilitación, educación, empleo, formación profesional e investigación creada en 2007.

Cuenta con 19 miembros y 4 de ellos son colegios españoles (Gaudem, Ponce de León y FAPAS) con alumnado sordo. Para plantear ideas y desarrollar proyectos se celebran dos asambleas anuales.

Es fundamental señalar el papel de la CNSE y su red asociativa en la implementación y desarrollo de las actuaciones de la Fundación CNSE.

Se destaca finalmente que continuamos trabajando bajo un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y la Seguridad de la Información, certificado según las normas ISO 9001e ISO 27001, superando las auditorías llevadas a cabo por la entidad certificadora URS Spain.

6. EQUIPO HUMANO: GENERANDO VALOR

62 profesionales formaron parte del equipo humano de la Fundación CNSE durante 2024, de los cuales 45 son mujeres y 17 hombres, 16 personas sordas, 2 con otra discapacidad y 28 intérpretes de lengua de signos española.

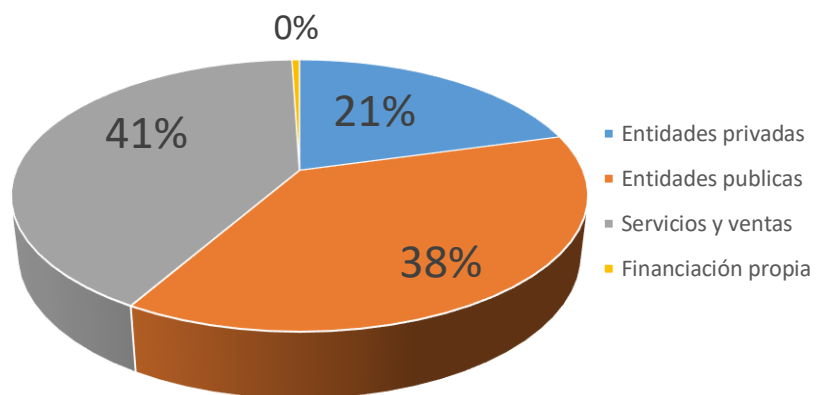
7. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Nuestra actividad económica durante el 2024 queda resumida en los siguientes gráficos donde se recogen las fuentes de ingresos:

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Imputados en 2023	1.951.456,64	100%
Entidades privadas	403.634,49	20,68%
Entidades publicas	734.435,73	37,64%
Servicios y ventas	803.452,87	41,17%
Financiación propia	9.933,55	0,51%

Fuentes de financiación

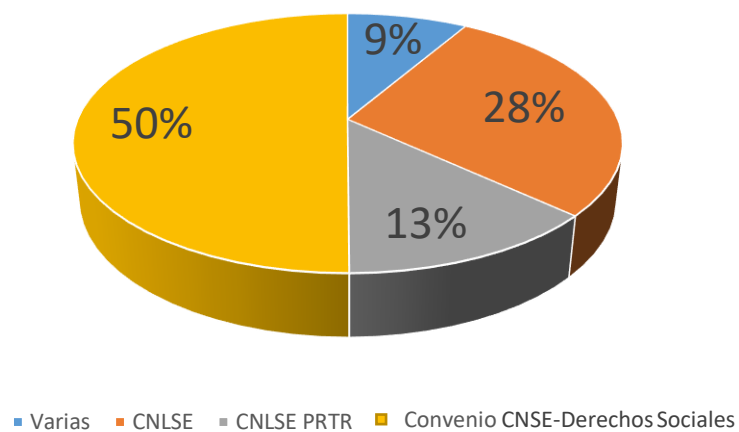


DESGLOSE POR TIPO DE FINANCIACIÓN:

ENTIDADES PÚBLICAS.

Entidades públicas:	734.435,73	100,00%
Varias	62.126,40	8,46%
CNLSE	208.240,00	28,35%
CNLSE PRTR	96.250,00	13,11%
Convenio Ministerio Derechos Sociales- CNSE: garantizar derechos básicos	367.819,33	50,08%

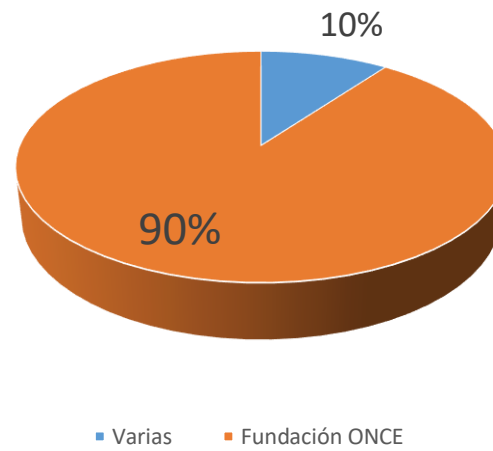
Entidades públicas



ENTIDADES PRIVADAS.

Entidades privadas:	403.634,49	100,00%
Varias	40.710,14	10,09%
Fundación ONCE	362.924,35	89,91%

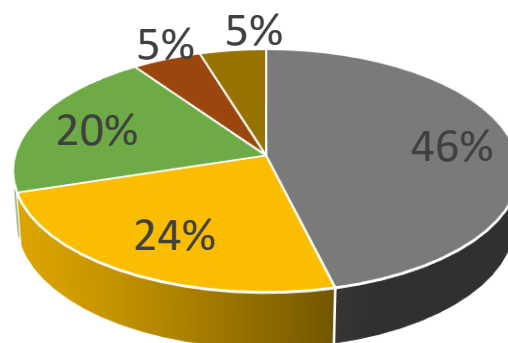
Entidades privadas



SERVICIOS Y VENTAS.

Servicios y ventas:	803.452,87	100,00%
Servicio de videointerpretación	454.178,07	46,12%
Servicio de traducciones signadas	193.138,17	24,04%
Actividades de formación	161.317,33	20,08%
Venta de materiales	39.995,99	4,98%
Varios	38.428,46	4,78%

Servicios y ventas



■ Servicio de videointerpretación

■ Actividades de formación

■ Varios

■ Servicio de traducciones signadas

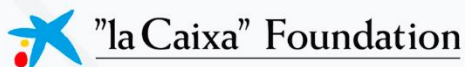
■ Venta de materiales



MADRID



Carrefour



Accesibilidad y Personas Sordas
Fundación Andaluza



Fundación CNSE
para la supresión de las barreras de comunicación

info@fundacioncnse.org

C/Isas Aleutianas nº 28, 28035 Madrid

91 376 85 60

